



Ayuntamiento
DE BAZA

ACTA DEL TRIBUNAL DE CELEBRACIÓN DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE OFICIAL ALBAÑILERÍA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

En la Ciudad de Baza, siendo las 10 horas del día **22 de enero de 2024** se reúnen los miembros del Tribunal, en la Sala de Juntas de Gobierno Local del Ayuntamiento para la calificación de las pruebas en relación con la celebración del proceso para la provisión con carácter definitivo de dos plazas de Oficial de Albañilería, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre y cuya selección se efectúa conforme a las Bases aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local el día 18 de octubre de 2022.

PRESIDENTE:

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

VOCALES:

D^a AURORA GARCÍA GARALUZ

D.ANTONIO MORCILLO VILLEGAS

D^a M^a ISABEL TUDELA LOZANO

SECRETARIA:

D^a. FRANCISCA LAGUNA MERLOS.

Valoración de la fase de oposición, segundo ejercicio, obteniendo los aspirantes la puntuación que se relaciona a continuación:

Siendo necesario obtener quince puntos para la superación del primer ejercicio, quedando eliminados aquellos que no alcancen la citada puntuación.

OFICIALES ALBAÑILERÍA:

	<u>DNI</u>	<u>2º EJERCICIO OPOSICIÓN</u>
1	52525336Y	NO APTO
2	45713861G	NO APTO
3	45921433R	NO APTO
4	45714253M	25
5	46955687Z	NO APTO
6	45718713A	NO APTO
7	52526750V	26

Contra la propuesta del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá Interponer Recurso de alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la colocación de



Ayuntamiento
DE BAZA

éste anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de que los interesados pudieran ejercitar en su caso, cualquier otro Recurso que estimen procedente.

Por último, se levanta acta siendo las 12: 10 horas, que firma el Presidente del Tribunal, de lo que yo, la Secretaria del Tribunal, doy fe.

EL PRESIDENTE

D. JOSE MIGUEL MARTINEZ SÁNCHEZ

LA SECRETARIA

D^a FRANCISCA LAGUNA MERLOS